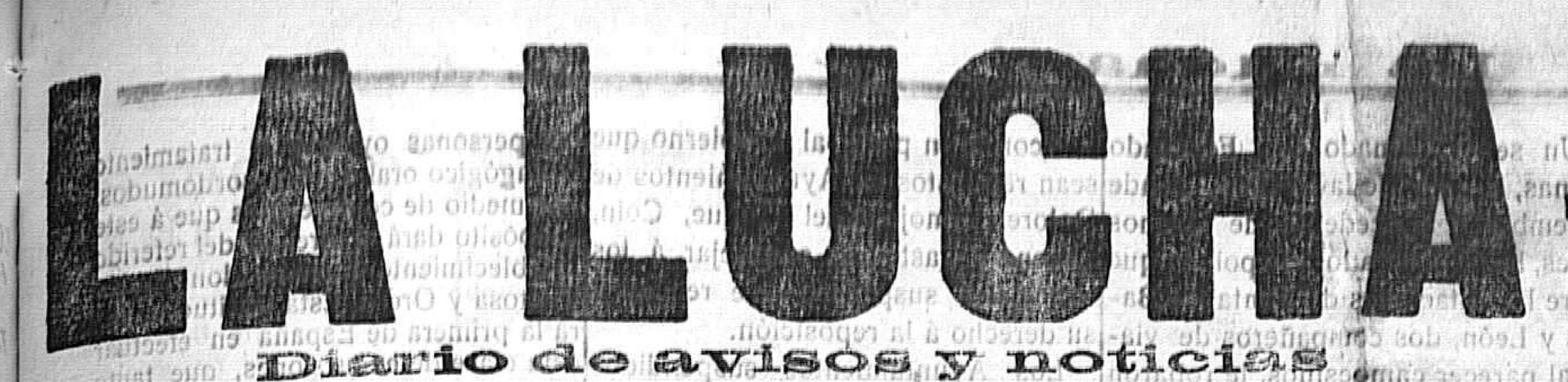


Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; íd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | **Gerona, viernes 12 de Abril de 1907** | Dirección telegráfica.—«Lucha»-Gerona. Teléfono, núm. 7. | **Núm 9.128**

MAURA Y LA SOLIDARIDAD

Que Maura está aliado con la Solidaridad es cosa que á cada paso demuestran los hechos y nos dan motivo para que el ánimo se entristezca con la obstinada ceguera maurista.

Analicemos lo legal de esa alianza más ó menos tácita.

Forman la Solidaridad como elementos visibles tres grupos principales:

Republicanos, enemigos de todas las monarquías y por tanto de la constitucional actual.

Carlistas, enemigos de la actual dinastía y

Regionalistas, enemigos de todas las monarquías, de todas las Repúblicas y de todo lo que no sea la región.

Esto sin meternos á desmenuzar ese regionalismo porque saldría enseguida á la superficie el *grupito* separatista y como estamos á bien con nuestro estómago no queremos proporcionarle recuerdos que le producirían náuseas.

Simplificando pues, la cuestión encontramos que la Solidaridad está formada de tres elementos, de los cuales dos, son irreconciliables enemigos del regimen actual y parte del otro es enemigo de España.

Sentado esto que es verdad por todos reconocida, queda descubierto que esa protección que Maura dispensa á la Solidaridad, resulta un delito moral para con la Pátria y para con la monarquía.

Siguiendo las cosas por los actuales derroteros, satisfecho puede estar el Trono del puntal maurista que está queriendo sujetar sus cimientos en Cataluña con materiales solidarios que con falsa apariencia de pedernal, son amasijo de arenas, menos aún, de tierra negra, lo que hará que con cimientos tales por sólido que sea el edificio monárquico se vendrá á tierra en cuanto los cimientos se muevan algo.

Grande y grave es la responsabilidad de los apáticos é ineptos gobiernos que viene padeciendo España. Prescindimos del color político tan malos y funestos han sido liberales, como conservadores; unos y otros solo han atendido á su medro personal y las necesidades de la nación, las aspiraciones del pueblo, han quedado relegadas al olvido. La monarquía no ha peligrado porque *acaso* sus mismos enemigos la han sostenido, no porque hayan hecho nada en su favor los partidos monárquicos.

Buena prueba de ello es la presente unión de Maura con la Solidaridad, noticia que aunque hemos leído varias veces, nos resistíamos á creer por la gravedad que entrañaba, pero por desgracia los hechos vienen confirmando nuestros informes.

Si el omnipotente Maura persiste en su error, bueno será que por alguien se le llame la atención, dándole la voz de alarma al pueblo monárquico español, para que en su día separe á quien puede y debe exigir en toda su magnitud las responsabilidades más estrechas por los sucesos que se avecinan y que llegarán á ocasionar días muy tristes á España sembrando la desolación en determinadas regiones, final al que á marchas forzadas nos conduce el desamparo de los gobiernos centrales por ceguera, apatía, tolerancia ó ineptitud de los Jefes de partido.

¡Pobre España, víctima siempre de tus gobernantes!

Los carlistas

Como demostración de la verdad de cuanto decíamos, referente á la ruptura de la Solidaridad por los carlistas, publicamos hoy el acta de la reunión de la Junta regional, que tomamos del diario oficial carlista *El Correo Catalán*.

Junta regional de Cataluña:

«En la ciudad de Barcelona, á cinco de Abril de mil novecientos siete, se ha reunido en el local del Círculo Tradicionalista la Junta regional, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Jefe regional y asistencia de los Sres. don Mariano Fortuny, presidente de la Junta provincial de Barcelona; don Antonio de Nuix y de Espona, barón de Perpinyá, presidente de la Junta provincial de Lérida; don Victor Olesa, presidente de la Junta provincial de Tarragona; don Juan Pelfort, don Pío de Valls y don Luis Argemí, diputados provinciales; don Lorenzo Alier, presidente del Círculo Tradicionalista de Barcelona; don Emilio Martinez Vallejos é infrascripto secretario.

Abierta la sesión á las tres y media de la tarde, el Excmo. Sr. Jefe regional ha concedido la palabra al señor Fortuny, quien ha explicado los motivos que existen, á juicio de la Junta provincial de Barcelona, para que la Comunión Tradicionalista se dé por ofendida de la Comisión ó Junta de Solidaridad catalana, considerando que esta ofensa existe desde el momento en que no se ha concedido al partido carlista la más insignificante representación en la candidatura de la Solidaridad de Barcelona, con lo cual se ha negado prácticamente la virtualidad de nuestra Comunión y se ha infringido la más elemental de las bases sobre que debe descansar la verdadera Solidaridad. Por este motivo, ha dicho el señor Fortuny, la Junta provincial de Barcelona, encargada de velar por los intereses y la dignidad de nuestro partido en esta provincia, *acordó formular una respetuosa pero enérgica protesta ante el Excmo. Jefe regional, solicitando su venía para separarse de la Solidaridad catalana*, don Mariano Fortuny ha dado lectura á la aludida protesta, como también á la carta contestación á la misma dirigida á la Junta provincial por el señor Jefe regional, en la cual no accede á la ruptura solicitada por entenderla poco conveniente á los intereses generales de Cataluña en los momentos actuales.

Acto seguido el señor jefe regional ha explicado la carta de contestación á la aludida protesta, en el sentido de que reconoce que la solicitud de la Junta provincial no sólo tiene un fondo de justicia innegable, *si que estima además que por el mismo hecho de haberla formulado* es la Junta provincial de Barcelona *digna de todo encomio*, toda vez que *ha demostrado que sabe defender los intereses* del partido cual corresponde á los notables individuos que la componen.

Acto seguido hicieron uso de la palabra todos los señores concurrentes *y unánimemente estuvieron conformes en reconocer los elevados fines* en que se inspiró la Junta provincial de Barcelona al elevar al señor jefe regional la protesta de referencia.

Inmediatamente se han tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero: Reconocer que la conducta seguida por la Junta provincial de Barcelona, explicada por el señor Fortuny, es digna de todo elogio y agradecimiento.

Segundo: Suplicar al señor presidente de la Junta provincial que ni él ni los demás individuos que la componen, se crean en el caso de dimitir, previniéndoles de que, aun en el caso de que no atendieran esta súplica é insistieran en dimitir, no les serían admitidas sus dimisiones.

Tercero: Que los acuerdos tomados en esta sesión sean notificados á la Junta provincial de Barcelona y publicados en el órgano oficial del partido *El Correo Catalán*.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión á las cinco y media de la tarde.

El secretario, *Lorenzo M.ª Alier*.—Visto bueno.—El jefe regional, *José Erasmo de Janer*.»

***

Podrán negar cuanto quieran los periodicos solidarios pero como la verdad se impone siempre y con su abrumadora presencia el acta copiada del órgano carlista, viene á dar el más solemne *mentís* á esa labor de perpétua falsedad que por servir los intereses solidarios realiza parte de la prensa. Nosotros por nuestra parte no hacemos comentarios, hágalos el lector á su gusto.

El sermón de la Confraría de S. Jordi

El recogimiento que interiormente sentimos los días de semana Santa y que tanto caracteriza á los pueblos cristianos, envuelve nuestro ambiente de un aire de tristeza; respiramos y rodea al creyente una atmósfera sepulcral; cubrimos nuestro cuerpo con manto de soledad; los templos cubren sus altares con velo cadavérico, y todos los actos religiosos que se celebran aquellos días, son para recordarnos los dolores é injusticias que pasó y sufrió Jesús hasta llegar al Calvario y entregar su espíritu á Dios con aquellas palabras dulcísimas que encierran un mundo de ideas: «Amaos los unos á los otros».

¿Quiénes eran aquellos *unos* y aquellos *otros* que hace XX siglos los unía Cristo con fraternal abrazo?

¿Qué bandera tremolaba Jesús en sus manos?

¿Con que lenguaje dirigió su súplica?

Al dirigirse á Juan se dirigía á todo el linaje humano: su bandera la del mundo, y su lenguaje era el lenguaje del amor universal.

Inspira lástima, ver el desamor y la irreligiosidad que se extiende entre los hijos civilizados, por la intransigencia, ignorancia ú odio de católicos mal aconsejados en algunos países llamados latinos, y la sangre derramada por este mismo amor, por estas Misiones de jóvenes sacerdotes, que partiendo á lejanas tierras, no saben si encontrarán su muerte en manos de un salvaje, en las garras de una fiera ó envueltos por las sábanas de espumosas y enfurecidas olas. La cruz es un escudo: el amor es el arma del vencedor.

¿Por qué pues aquí respirar tanto odio, predicar dentro de templos destinados á la oración, palabras ofensivas para otros hermanos en creencias?

Haced que se oiga allí sólo la palabra de Dios; retirad estos sermones políticos; borrad ciertas palabras de vuestro vocabulario, señores sacerdotes, que caen como losa de plomo sobre el progreso moderno; sobre las glorias catalanas; sobre los pechos de los hombres anhelantes de justicia que sienten latir en su corazón el altruismo, la razón y la verdad, y sobre una religión que tiene por divisa la misericordia, y por lema la caridad y el amor.

El sermón empezó divinamente, y á todos los que somos y nos sentimos catalanes, alegraba nuestro amor propio y patrio, el recuerdo de aquellos *braus* que tan bien supieron poner al lado de los reyes de Castilla, de Grecia ó de los condes de Barcelona la enseña de *las cuatra barras*. Algunas palabras pronunciadas al final han hecho que un periodista escribiera cierto artículo que ha levantado una atmósfera en las huestes llamadas catalanistas y solidaria, que Dios permita, disipen los hombres de buena voluntad y desapasionados, en bien de todos y para cada uno de los que teniendo un *tantico* de culpa por imprudencia en el hablar ó lijereza en el escribir, no cubren su cara con la *besta* de los sayones, sino con la faz de la verdad, espejo de la virtud.

Porqué... si atais señores solidarios al *periodista*, le subís á las gradas de vuestra Seo, le presentais al pueblo y todos los devotos que estabais dentro del templo gritais: *culpable*, esto no querrá decir que seais justos. Todo el pueblo júdio gritó «crucificadle» y Jesús era inocente.

Que toda la prensa de esta ciudad, sin distinción de matices, haya acordado retirar colectivamente el cambio al periódico LA LUCHA, no quiere decir que á esta prensa le asista la razón y LA LUCHA no diga la verdad. Mataban á Galileo y el moria exclamando: «¡Y no obstante se mueve!»

Que se aconseje se retire toda la suscripción de un periódico y se desacredite para que se vaya acabando... acabando... como una vela en un país que el rencor personal tira á un hombre á la indigencia; la mala fé, un establecimiento á la miseria, y la envidia una casa de comercio ó una casa de banca á la quiebra... no quiere decir que estas bravatas sean escuchadas por todo un pueblo, ni secundadas por hombres que serenos comprenden, que no es así como se demuestra la razón ó sin razón de un compañerismo de bandería. Sino que, encima de la bandera del Mundo, encima de la bandera de las naciones; encima de la bandera de las regiones, provincias ó pueblos, se levanta la bandera que puso Dios en el baluarte de la conciencia de los hombres honrados.

El Sr. G. decía que si fuera él, el interesado, acudiría á los tribunales de justicia, y ahora el mismo periódico hace constar que siente satisfacción al poderle decir que se seguirá su parecer, y que nadie hace caso, de LA LUCHA, porque unas veces defiende y hace de carlista; otra de radical; otra de *hidalgo*, y finalmente entona la marcha de Cádiz. ¡Hombre, eso solo nos faltaba!

¡Será gracioso el caso! Los *solidarios* que toda su fuerza ó importancia la han *básado* en la *unión* y *fraternidad* del abrazo de Salmerón y Solferino y en la conjunción de estos tres partidos... nos harán comprender que LA LUCHA es el único periódico perfectamente *liberal* y mirarlo con simpatía y leerlo con gusto.

Y en cuanto á la razón de llevar al señor Arana á los tribunales, recordaremos aquella justicia carcomida por II siglos y exclamaremos:

¡Chitón!... ¡chitón!... que pasa... la Santa Inquisición...!

***

Nota de la Redacción

Por el anterior artículo nos hemos enterado de dos cosas que ignorábamos. Es la primera que *toda* la pren-

sa de Gerona había acordado retirarnos el cambio.

Esto podemos demostrar que no es cierto, pues en Gerona hay prensa sensata y... prensa que no lo es. *La República*, *El Heraldo de Gerona*, *El Autonomista*... en una palabra *toda* la prensa de Gerona, excepto *Lo Geronés* y *El Tradicionalista* siguen honrándonos con su cambio, aunque en realidad no podían ni debían hacer otra cosa.

Con el *Diario de Gerona* hace ya mucho tiempo que no le teníamos, y no nos pesaba, como nos sucede ahora con *Lo Geronés* y *El Tradicionalista* que en su orgullo necio se han juzgado *toda* la prensa de Gerona. Al fin dos modestos semanarios.

Aquellos que desconocen hasta los más rudimentarios principios de educación periodística pueden hacer lo que gusten; no hemos de molestarnos por ello puesto que por grandes que sean las aberraciones humanas, ¡la opinión imparcial, no se tuerce, y dá á cada uno lo suyo.

El 2.º punto que ignorabamos es el de que se trataba de llevarnos á los Tribunales. ¡Cándidos!. No nos conocen bien: casi, casi nos alegraríamos porque allí hablaríamos claro y arrancaríamos la careta á muchos que aunque ha pasado la Semana Santa, andan todavía por el mundo con la cara cubierta como los comparsas en las procesiones.

J. R. A.

Notas teatrales

El próximo sábado, podremos aplaudir en el Teatro Principal al distinguido actor don Juan Torelló que viene á reforzar el cuadro de la compañía que actúa en él con unánime aplauso.

Para su debut en la noche del 13 ha elegido las obras «¿Infiel?» y «Tortosa y Soler» que seguramente alcanzarán tan perfecta interpretación como las anteriores.

El reparto de «¿Infiel?» es el siguiente:

María. Condesa de San Jorge, señora Puchol; Doncella, señora de la Cueva Enrique, Conde de S. Jorge, señor Araixa; Ricardo de Sandoval, señor Torelló; Lorenzo, señor Rigo; Juan, señor Pladevall.

Y el de «Tortosa y Soler» está hecho en la siguiente forma:

Nieves, señora de la Cueva; Hortensia, señora Puchol; D.ª Clara, señora Vitales; Rigoberta, señorita Gil; Federico Tortosa, señor Torelló; Leopoldo Marianeda, señor Rigo; Leonardo, señor Belenguer; El Comandante Sandodrián, señor Araixa: Saturnino, señor Murcián; Un criado, señor Pladevall.

El domingo por la tarde se pondrá en escena «La Tosca» que tan excelente éxito alcanzó en la noche del domingo último y en la del próximo podremos saborear la hermosa «Mariucha» y «Amor á oscuras».

Con verdadera impaciencia son esperados ya los dos acontecimientos, la presentación de Torelló y la interpretación de «Mariucha».

R.

Desde Madrid

A la hora marcada—ocho y media de la noche—entró en agujas el tren en que regresaban en Cartagena el rey Alfonso, Doña Cristina y los señores Maura, Allendesalazar y Ferrandiz.

En la estación se hallaban la reina Victoria, la princesa Beatriz, las infantas Isabel, Eulalia y María Teresa; los infantes Don Carlos y Don Alfonso, los ministros Sres. Dato, Vadillo, Moret, Canalejas, Aguilera obispos de Madrid y de Sión, Polavieja Espada, Pidal, Royal, Ruiz Jiménez, muchos diputados y senadores, palatinos y otras muchas personalidades.

Don Alfonso y su esposa marcharon á Palacio en automóvil y el resto de la familia real en coches.

El Sr. Maura presentaba cara de gran satisfacción.

Uno de los ministros dijo al descender del tren:

«—Traemos muchas cosas: el rey viene muy complacido de la acogida de Eduardo VII y de las manifestaciones de simpatía que ha recibido en Cartagena y en todos los puntos del trayecto».

Poco antes de llegar el Rey á Madrid ocurrió un incidente, que sirvió para que cundiera la alarma, circulando versiones alarmantes, algunas de las cuales tuvieron reflejo en provincias.

Lo sucedido fué lo siguiente:

Pocos momentos despues de pasar por la calle de Atocha el carruaje en que iba la reina Victoria, para dirigirse á la estación á esperar á su esposo, oyóse en dicha vía una explosión bastante fuerte, que ocasionó gran pánico.

Creyeron muchos que se trataba de una bomba colocada al paso de la soberana; y esto sirvió para que emprendieran veloz carrera, casi locos de terror.

Hubo desmayos, sustos y un derroche estupendo de miedo.

Pasados los primeros momentos, se supo que el hecho no revestía importancia.

Tratábase de que unos chicos habían colocado un cartucho en los rieles del tranvía y al pasar uno de los coches se produjo la explosión.

Cuando se extendió la versión verdadera de lo ocurrido calmáronse los ánimos.

—Hoy por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

—Hoy llegará á Mahón el yate *Victoria and Albert*, donde viajan los reyes de Inglaterra y la princesa Victoria.

Permanecerá en aquel puerto solamente algunas horas, zarpando luego para Malta.

—En la visita que hizo la reina Cristina en Cartagena al Hospital, hizo un donativo de quinientas pesetas; el Sr. Maura regaló cien; la duquesa de la Conquista, quinientas, y el marqués de Aguilar de Campóo, quinientas.

El duque de Sotomayor entregó mil pesetas en nombre del rey, para los pobres de Cartagena.

La reina madre prometió costear una merienda á los asilados de la Casa de Misericordia, y dijo al alcalde que la pagase.

El alcalde de Cartagena no ha sido todavía condecorado; pero se cree que lo será en breve.

El rey Eduardo ha concedido cruces sencillas á los inspectores de policía encargados del servicio de vigilancia en Cartagena durante estos días.

—En Lisboa se ha declarado un violento incendio en un establecimiento situado en una de las más céntricas vías.

No obstante los trabajos de extinción practicados, quedó el edificio destruído y son muchas las víctimas del siniestro.

Varios niños quedaron carbonizados y hay gran número de personas heridas.

Los que más sufrieron fueron los que habitaban en pisos altos.

Dos señoritas, locas de terror, arrojáronse por un balcón á la calle.

El cuerpo de una de ellas fué á dar contra un reverbero.

—Continuan en la región de la Coruña los escandalosos robos en los ferrocarriles, á pesar de las disposiciones del ministro de Fomento.

Los comerciantes se quejan de las frecuentes substracciones de mercancías.

La audacia de los ladrones llega hasta el punto de desbalijar á los viajeros, poniendo en peligro sus vidas.

Un señor llamado don Fernando Planas, llegado de la Coruña, donde desembarcó procedente de Buenos Aires, ha denunciado á la policía que entre las estaciones de Venta de Baños y León, dos compañeros de viaje, al parecer campesinos, le robaron un maletín en el que llevaba toda su fortuna, consistente en piedras preciosas, oro sin labrar, libras esterlinas, varios billetes del Banco de España de mil pesetas y 600 pesetas en metálico.

No notó la falta hasta la estación de Segovia, cuando ya se habían apeado los dos sujetos mencionados.

Una señorita, hija de un funcionario de la Coruña, viajaba con una señora en un coche reservado.

En la estación de Medina cambiaron los caloríferos, notando fuerte olor á cloroformo.

Por la influencia de él, la señora acompañante quedóse dormida.

Pocos momentos después penetró en el coche un sujeto que amenazando de muerte á la señorita, se apoderó de los maletines y sacos de mano, los cuales contenían alhajas valiosísimas y respetable cantidad en metálico.

La robada dió conocimiento de lo ocurrido al llegar á Madrid.

La policía se ha puesto en campaña, sin haber logrado dar con los ladrones.

NOTICIAS

Estado del tiempo

A las 12 y media empezó la lluvia continuando así toda la tarde. La mañana de hoy ha sido cubierta estando ahora algo despejado.

La presión á las 12 es de 749,3 milímetros.

Las temperaturas; máxima 18,8 mínima 7,5 y la humedad á las 12 64°.

La lluvia 13,2 milímetros.

Gerona 11 de Abril de 1907.—*José Sánchez.*

Leemos en la prensa de Barcelona:

«Ayer marchó á Gerona don Eusebio Corominas, con objeto de saludar á sus electores y tomar parte, por la noche, en un mítin organizado en Bañolas para presentar á los pueblos de la comarca de la Garrotxa al señor Torres Sampol, candidato por el distrito de Torroella de Montgrí.»

En el incendio ocurrido en la tienda de juguetes de don Juan García, el salvamento de la hija de éste señor, por el balcón fué realizado por un capatáz y tres individuos de cuerpo de bomberos que suplen con su heroísmo personal las deficiencias de organización y las de material.

Nos complacemos en hacerlo constar asi por sí el Ayuntamiento tiene á bien otorgarles alguna recompensa.

Dice *El Liberal* de Barcelona:

«El padrón para la cobranza del impuesto de cédulas, se realiza con tantas dificultades, que es probable no llegue á ser un hecho.

Son en gran número los interesados que se niegan á aceptar las hojas, y no menor el de los que,si las llenan, no las firman, al objeto de no incurrir en responsabilidades.

En muchos barrios los vecinos se han juramentado, resistiéndose á aceptar de los empleados las hojas que les entregan, alegando pretextos.»

Se ha reunido en Madrid, la Junta de agravios de los demócratas para tratar de la suspensión de Ayuntamientos que no han sido procesados y deben legalmente ser repuestos.

Asistieron los Sres. Dávila, Capdepón y Palomo; este último como secretario.

Acordaron pedir al Gobierno que sean repuestos los Ayuntamientos de Dolores, Hinojosa del Duque, Coín, Lucena y Castuera; aconsejar á los concejales suspensos que reclamen su derecho á la reposición.

Los Ayuntamientos suspendidos en aquellos distritos son 42.

Los candidatos á quienes afecta son los Sres. Ruiz Valarino, López Oyarzábal, Fernandez Blanco, Gómez de Laserna y Cantos.

Autorizadamente, sábese que los integristas de Vich, que suman mil y pico de votos y muchos carlistas de la misma población, se disponen á no prestar su apoyo á la candidatura para diputado á Córtes por aquel distrito, del señor Junyent, si antes de las elecciones *El Correo Catalán* no da satisfacción cumplida al suelto necrológico publicado por el órgano carlista, con motivo del fallecimiento del señor Nocedal.

Merced á las gestiones practicadas por el Conde de Serra, diputado á Córtes por Torroella de Montgrí, el ministro de Fomento ha ordenado el libramiento de los fondos necesarios con destino á estudios en la carretera de San Juan las Fons á San Pablo Seguríes, ramal de las Funosas á Olot.

Se encuentra en cama, víctima de una afección gripal el escribano de este Juzgado, don Joaquin Argote.

Deseamos su rápido restablecimiento.

La casa Muller Hermanos de Barcelona, ha inaugurado su nuevo «*La Villa del Pará*» trasladado desde la Rambla del Centro, 12, al es acioso local de la calle de Fernando, 32, esquina Aviñó. Además de los artículos de goma, novedad y viaje que hasta ahora expendieron en la Rambla, se dedicarán en gran escala á la venta de aparatos y material fotográficos, gramófonos y tarjetas postales, cuyos últimos géneros eran especialidad de la disuelta casa Berrens y Soulé, que traspasó su negocio á dichos Señores. El Almacén y las oficinas quedan como antes en el n.º 20 (interior) de la calle Aviñó, Barcelona.

A cuantas personas se dirijan á dicha casa durante este mes, se les enviará un pequeño recuerdo.

Dícese que el sucesor de D. Ramón Nocedal en la jefatura del partido, es D. Juan de Olazábal, ex diputado á Cortes y vicepresidente de la Liga Autonomisma de Guipúzcoa.

El nombramiento del Sr. Olazábal ha sido hecho por el Directorio del partido integrista y se hará público uno de estos días. Créese que tal designación será ratificada por la Asamblea nacional del integrismo que se convocará en breve.

El Sr. Olazábal presenta su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Azpeitia, donde no tendrá oposición.

Próximamente celebrarán una excursión escolar una sección de alumnos del Instituto Catalán de Sordomudos. El viaje será con objeto de visitar la ciudad de Sabadell. Con el referido viaje-excursión inaugurarán la serie de los que han de efectuar á otras poblaciones del Principado con objeto de extender las enseñanzas que se les proporciona é inculcar en las personas oyentes el tratamiento pedagógico oral de los sordomudos, por medio de conferencias que á este propósito dará el director del referido establecimiento docente, don Emilio Tortosa y Orero. Esta institución será la primera de España en efectuar esta clase de excursiones, que tanto bien reportan á la sociedad, similares á las que se celebran en los Estados Unidos de América.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que á su vez escite el celo del guarda de la Dehesa, pues hay algún imbécil que se entretiene en escribir letreros soeces é innobles, con letras grandes, ocupando gran extensión de terreno, labor que requiere tiempo durante el cual parece imposible que no se haya apercibido el citado guarda, aunque no ignoramos que como no es Dios, no puede estar en todas partes.

En Figueras ocurrió un choque en la tarde del día 10, entre una bicicleta que montaba el joven Juan Carré y un carro, de cuyo choque resultó el ciclista con la pierna derecha fracturada por el muslo y grandes contusiones en todo el cuerpo.

El hecho fué casual y acaso debido á excesiva velocidad del ciclista.

Al vecino de San Gregorio, don Martirián Ros le ha sustraido de un baul, veinte pesetas, un dependiente suyo llamado Miguel Casals Roca.

Ayer ha conferenciado con el gobernador civil de Barcelona el candidato ministerial á diputado á Cortes por el distrito de Manresa señor marqués de Santa Ana.

Según lo manifestado después de la conferencia por el gobernador á los periodistas, el marqués de Santa Ana á pesar de presentar su candidatura por el distrito citado, no dejará de hacerlo por el de Puigcerdá, que hace varias legislaturas viene representando en Cortes.

Sección Telegráfica

La «Gaceta»

Madrid 11.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden convocando oposiciones para cubrir 15 plazas, con sueldo, de médicos alumnos de la Academia médico-militar, y el número que aconsejen las necesidades del servicio.

Otra nombrando para el cargo de inspector especial de la renta del alcohol, con ejercicio en cualquier punto del reino, á don Manuel Esteban Vizcaino y don Miguel Meléndez Polo.

Otro declarando las partidas del arancel que deben aplicarse á las piedras de esmeril para afilar.

Concurso para la ejecución de las obras de explanación que han de efectuarse en los trozos 5.º y 6.º del canal de Zaidín pertenecientes al canal de Aragón y Cataluña.

—Los ministros están reunidos en Consejo y mañana les comunicaré lo que haya.

—Han quedado definitivamente rotas las relaciones entre liberales, y conservadores, respecto á las elecciones por Madrid.

—Barcelona, 11.—Un décimo de los premiados con el mayor en la última extracción de la lotería lo jugaba un obrero que en el sorteo de 15 de Febrero llevaba una peseta y cobró 8, tomó un décimo de 3 para el día 28 y cobró 30, jugó un décimo el día 20 de Marzo y le tocaron 80 y ahora había tomado un décimo y le han correspondido diez mil duros.